



CÓDIGO PARA SOCIOS COMERCIALES DE MAZDA EN EUROPA
AVANZAR CON INTEGRIDAD



AVANZAR CON INTEGRIDAD

Para Mazda en Europa, no se trata solo de lo que hacemos, sino de cómo lo hacemos.

Hacemos negocios de forma honesta, abierta y transparente, con nuestros clientes, compañeros de trabajo y, por supuesto, contigo, nuestro proveedor, distribuidor, consultor, agente o entidad externa de otro tipo ("Socio Comercial").

Agradecemos tu compromiso con mantener nuestros elevados estándares de integridad. Consulta el Código para nuestros Socios Comerciales (el "Código") para obtener más información sobre nuestra ética en las prácticas empresariales. Es la clave de todo lo que hacemos.



ÍNDICE

COMPROMISO CON EL COMPORTAMIENTO ÉTICO Y EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Integridad inquebrantable	5
Cumplimiento de la legislación	5
Responsabilidad Social Corporativa	6
Cumplimiento de este Código	7
Comunicar las inquietudes	7

PRÁCTICAS EMPRESARIALES ÉTICAS

Competir de forma leal	8
Prevención de la corrupción	8
Realizar negocios a nivel internacional	9
Abastecimiento ético y sostenible	9
Evitar los conflictos de intereses	10
Ofrecer regalos e invitaciones	10

REPUTACIÓN Y ACTIVOS DE NUESTRA EMPRESA

Protección de información confidencial	11
Protección de datos personales	11
Mantener registros precisos	12
Protección de información privilegiada	12

PRÁCTICAS LABORALES

Prevención del acoso y la discriminación	13
Promoción de los derechos laborales y de los derechos humanos	13

MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD

Gestión de residuos, emisiones, vertidos y recursos	14
Garantizar la seguridad	14

CALIDAD, SEGURIDAD Y EXCELENCIA DE PRODUCTO

Mantener la calidad y la seguridad	15
Mejora continua y continuidad del negocio	15

COMPROMISO CON LA ÉTICA Y EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO

INTEGRIDAD INQUEBRANTABLE

Trabajar con socios comerciales que comparten nuestros valores y cumplen nuestros elevados estándares es una parte esencial de nuestro éxito. Por ese motivo confiamos en que, cuando hagas negocios con nosotros o en nuestro nombre, operes en estricto cumplimiento de toda las leyes, normativas, directrices y códigos del sector que sean aplicables. Actúa con integridad inquebrantable y asegúrate de que tus socios comerciales y empleados hagan lo mismo.

CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

Como nuestro socio comercial, esperamos que cumplas toda la legislación y normativa aplicable. El incumplimiento de la legislación puede tener un impacto significativo en nuestras operaciones y el desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento, por lo que todos tenemos la obligación de conocer y respetar todas las disposiciones aplicables. Si descubres que existe más de una ley o normativa aplicables, ajústate siempre a la más restrictiva y, si tienes cualquier sospecha de algún incumplimiento, infórmanos inmediatamente de ello.





RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Con este objetivo hemos realizado grandes esfuerzos, tanto en el ámbito nacional como el internacional, para cumplir las normativas nacionales y regionales, incluida la legislación laboral, y aplicamos iniciativas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en el transcurso de cada una de nuestras actividades de negocio.

Como nuestro socio comercial, te pedimos que pongas en práctica nuestra política de RSC y que la extiendas a tus propios socios comerciales. Puedes encontrar información sobre esta política en nuestras Directrices RSC de proveedores, que describen las seis áreas RSC: Satisfacción del Cliente, Calidad, Seguridad, Medio Ambiente, Contribuciones Sociales y Respeto por las Personas.

Asegúrate de evaluar periódicamente los requisitos en cada una de estas áreas y de realizar un control de su cumplimiento. Si como resultado de ello identificas alguna infracción, comunícanosla de inmediato acompañada de las medidas correctoras que consideres. Así nos ayudarás a asegurarnos de que aplicamos sólidas medidas RSC en toda nuestra cadena de suministro.

CUMPLIMIENTO DE ESTE CÓDIGO

Nos hemos comprometido con nuestros accionistas, clientes y compañeros de trabajo a mantener los estándares éticos más elevados y esperamos que nuestros socios comerciales también lo hagan. Somos conscientes de que trabajar con socios de confianza, responsables y éticos constituye una parte integral de nuestro éxito y, dado que haces negocios con nosotros o en nuestro nombre, debes respetar las directrices que contiene este Código.

Por ello debes regirte por este Código y comunicar las directrices establecidas en él a todos tus empleados. Comparte también el Código con tus socios comerciales para asegurarte de su cumplimiento. Nuestras decisiones de compra se basan, en parte, en el cumplimiento que tú y tus socios comerciales hagáis de este Código. Considera este Código un recurso fundamental para ayudarte a afianzar tu relación con nosotros y cumplir tu compromiso de ajustarte a los estándares éticos más elevados.

Es fundamental que entiendas que el incumplimiento del presente Código o de la legislación, nos da derecho a concluir cualquiera de las transacciones comerciales que tengamos contigo y a emprender posibles acciones legales. Es posible que nosotros, o un tercero que designemos, lleve a cabo auditorías y actividades de supervisión in situ en cualquier momento para ayudar a evaluar tu cumplimiento. Si se identifica algún problema, te pediremos que elabores un plan de medidas correctivas para que podamos examinar y establecer un sistema que garantice el cumplimiento continuo.

COMUNICAR LAS INQUIETUDES

Informa de cualquier infracción o sospecha de infracción de este Código o de cualquier ley o política aplicable relacionada con el trabajo que realizas para nosotros, tanto si el incumplimiento procede de tu organización como del exterior o si el infractor representa a tu organización o a Mazda. Puedes comunicar estas inquietudes a través de nuestro canal de denuncias, ya sea por teléfono o vía web. Estas dos opciones de comunicación las ofrece un proveedor externo independiente y están disponibles las 24 horas del día, y todos los días de la semana.

Si decides ponerte en contacto con nuestra línea directa por teléfono, marca el código de acceso específico de tu país o el número gratuito, que puedes encontrar en el enlace siguiente:
<http://www.mazdaeur.ethicspoint.com/>
o accede al sitio web de Mazda Ethics Committee en el enlace siguiente: <https://www.mazdamotors.eu/en/ethicscommittee/>.

Si decides ponerte en contacto con nuestra línea directa por internet, envía tus inquietudes a través del formulario online en la dirección <http://www.mazdaeur.ethicspoint.com/>.

PRÁCTICAS EMPRESARIALES ÉTICAS

COMPETIR DE FORMA LEAL

Creemos en el mercado libre y abierto. Competimos en el mercado de forma leal y esperamos de nuestros socios comerciales que hagan lo mismo. Esto significa que debes operar en estricto cumplimiento de la legislación en materia de competencia leal y antimonopolio. No debes acordar nunca con tus competidores — ni dar la impresión de hacerlo — ninguna limitación de la producción, boicot a terceros, o reparto del mercado y no debes intercambiar en ningún caso información sensible con competidores, como precios, propuestas para licitaciones, costes ni otra información crítica que no sea pública. Debes ser transparente en tus actividades, ser honesto sobre nuestra Empresa y sobre tu relación con la misma.



PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL COHECHO

Nuestro éxito se basa en los méritos de nuestros productos, nunca en prácticas corruptas. Como socio comercial, esperamos que conozcas y cumplas toda la legislación aplicable en materia de corrupción, y que nunca ofrezcas, aceptes o entregues a nadie nada de valor para influir en una decisión de negocios u obtener una ventaja injusta. Recuerda también, que a menudo se aplican normas más estrictas para trabajar con la Administración Pública. No hagas nunca un pago a un funcionario público para facilitar o agilizar una gestión, como la tramitación de documentación o la expedición de visados. Este tipo de pagos, también llamados “pagos de facilitación”, están prohibidos por nuestras políticas corporativas.





REALIZAR NEGOCIOS A NIVEL INTERNACIONAL

Como parte del equipo global de Mazda Corporation, para nosotros es un motivo de orgullo servir a compradores y clientes en Europa y en cualquier otra parte del mundo. Esto implica que nuestros productos y materiales cruzan habitualmente fronteras internacionales. Muchos países imponen controles al comercio internacional para proteger su economía y seguridad nacional, y tenemos la obligación de respetar las leyes aplicables. Como nuestro socio comercial, al vender o distribuir nuestros productos debes cumplir las mismas leyes sobre comercio internacional, así como nuestras políticas.

ABASTECIMIENTO ÉTICO Y SOSTENIBLE

Tenemos el compromiso de respetar y limitar el impacto ambiental de nuestras actividades. Cuando hagas negocios con nosotros o en nuestro nombre, debes cumplir toda la legislación y los requisitos aplicables dondequiera que operemos, y garantizar que tus propios socios comerciales hagan lo mismo.

Antes de comprometerte a realizar negocios con nuevos socios comerciales, debes llevar a cabo una comprobación de su integridad basada en el riesgo, para verificar su compromiso con el cumplimiento normativo y realizar comprobaciones periódicamente y siempre que resulte necesario mientras dure la colaboración comercial, especialmente si surge alguna duda sobre su integridad o se producen cambios significativos.

Si tú o tus socios comerciales suministras materiales, piezas o componentes que se emplean en nuestros productos, también debes comprometerte a aplicar sistemas efectivos de control de calidad.

Es imprescindible que trabajemos juntos para demostrar liderazgo ambiental, tomar medidas para minimizar nuestra huella de carbono, y asegurarnos de crear un futuro sostenible en el que las personas y los coches coexistan con un hermoso y próspero planeta.

EVITAR LOS CONFLICTOS DE INTERESES

Tenemos el compromiso de tomar decisiones de negocios objetivas e imparciales y no esperamos menos de nuestros socios comerciales. Esto significa que debes evitar cualquier situación o relación que cree — o dé la impresión de crear — un posible conflicto entre tus intereses particulares y los de nuestra Empresa. Este tipo de conflictos pueden surgir como resultado de empleos o actividades fuera de la empresa, relaciones personales, intereses financieros, participación en Consejos de administración o en iniciativas empresariales. Si tienes conocimiento de un posible conflicto de intereses, comunícalo de inmediato y solicita asistencia para determinar el procedimiento adecuado.



OFRECER REGALOS E INVITACIONES

Somos conscientes de que el intercambio de regalos y el ofrecimiento de invitaciones pueden ayudar a facilitar las relaciones comerciales, pero también pueden afectar a nuestra toma de decisiones. Debes actuar siempre de forma ética y objetiva. No utilices nunca comidas de negocios, regalos, invitaciones o gastos de viaje para influir en una decisión de negocios u obtener una ventaja comercial y asegúrate siempre de que cualquier ofrecimiento o gesto de este tipo sea razonable y adecuado, y se ajuste a nuestras políticas.

Nuestras políticas establecen que los regalos e invitaciones deben ser poco frecuentes y de poco valor (por ejemplo, obsequios cuyo valor no exceda 50 €) y no pueden nunca realizarse en efectivo o equivalentes. Asimismo, no deben producirse nunca en relación con un proceso de selección o renovación de un contrato, ni ser entregados ni aceptados de empleados de Mazda o de tus propios socios comerciales. Además, debes tener un cuidado especial al intercambiar obsequios con funcionarios gubernamentales y debes rechazar o devolver cualquier artículo que no se ajuste a estas directrices.

REPUTACIÓN Y ACTIVOS DE NUESTRA EMPRESA

PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Nuestra Empresa se basa en la innovación, por lo que nos esforzamos continuamente para desarrollar estrategias y tecnologías propias. Como nuestro socio comercial, tienes la obligación de proteger nuestra información confidencial y protegida. Esto incluye la información sobre nuestra Empresa, nuestros empleados, otras empresas con las que trabajamos y los clientes a quienes servimos. Protege esta información frente a usos inadecuados o a su divulgación, y no la reveles nunca a terceros a menos que exista una justificación o fines de negocio legítimos para ello y que el destinatario haya firmado un acuerdo de confidencialidad. Asimismo, presta atención a los sitios en los que mencionas información confidencial. Una divulgación involuntaria puede ser tan perjudicial como si fuera intencionada, por lo que debes evitar hablar de cuestiones de negocio en cualquier lugar donde te pueda oír personal no autorizado o el público general.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Nuestros clientes, consumidores, empleados y accionistas confían en que protegemos la privacidad de sus datos personales. Cuando usas datos o información personal que te hayan sido confiados, estos deben usarse exclusivamente para los fines acordados. Asimismo, como nuestro socio comercial, esperamos que apliques las medidas de seguridad adecuadas para proteger los datos personales de cualquier destrucción accidental o ilegítima, pérdida accidental, alteración, divulgación o acceso no autorizados.

Si tienes conocimiento de cualquier infracción de la normativa sobre protección de datos relacionada con nuestra relación comercial, debes informarnos de ello inmediatamente en la dirección de correo electrónico MAEdatabreach@mazdaeur.com.





MANTENER REGISTROS PRECISOS

Como Empresa cotizada en bolsa, tenemos la obligación de mantener libros y registros contables que reflejen fielmente nuestra posición empresarial y financiera. Como nuestro socio comercial, tienes la responsabilidad de crear y mantener la documentación que demuestre el cumplimiento de todas las leyes, normativas, directrices y códigos del sector que sean aplicables. En los trabajos que realices en nuestro nombre, no debes nunca alterar, falsificar, manipular, eliminar ni destruir información de ningún registro ni documento, ni hacer declaraciones falsas a nadie. Si registras de forma honesta y precisa todas las transacciones, y comunicas cualquier actividad sospechosa, contribuirás a proteger nuestra integridad financiera.

PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En nuestro trabajo, algunas veces se accede a información privilegiada que no es del dominio público. Nos tomamos muy en serio nuestra obligación de proteger dicha información, y por ello no comerciamos nunca con información privilegiada que no es de dominio público, ni aconsejamos ni incitamos a terceros para que lo hagan. Como nuestro socio comercial, esperamos lo mismo de ti. Si has tenido acceso a información privilegiada que no es de dominio público, ten cuidado de no realizar ninguna operación con valores cotizados en bolsa, incluidos los de Mazda Corporation. Esto incluye información sobre cambios en la dirección ejecutiva, resultados financieros, planes sobre productos nuevos, fusiones o adquisiciones previstas, o la venta de activos o filiales de la Empresa. Asimismo, no debes compartir nunca información privilegiada que no es de dominio público con quienes no necesiten dicha información para realizar su trabajo razonablemente.

PRÁCTICAS LABORALES



PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA DISCRIMINACIÓN

Creemos que un entorno de trabajo positivo fomenta el trabajo en equipo y la productividad. Esperamos que como nuestro socio comercial, compartas nuestro compromiso con el mantenimiento de un entorno de trabajo libre de discriminación y acoso, incluyendo el acoso sexual. El acoso y la discriminación se pueden producir en cualquier lugar y pueden proceder de clientes, contratistas y otros socios comerciales. Para luchar contra el acoso y la discriminación, interactúa de forma positiva y productiva y no permitas nunca que se tomen decisiones laborales sobre una persona, en función de su raza o grupo étnico, su religión o creencias, su orientación sexual, su discapacidad, su edad o cualquier otra característica de la persona que esté protegida por la legislación aplicable.

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES Y LOS DERECHOS HUMANOS

Deseamos influir de manera positiva en la vida de las personas en todo el mundo. Respetamos los derechos básicos en todo lo que hagamos en nuestro nombre. Cumple la legislación que prohíbe los trabajos forzados, el trabajo infantil y el tráfico de personas. Proporcionamos a los empleados un horario laboral razonable, salarios justos y condiciones de trabajo seguras, y respetamos su derecho a sindicarse y a hablar abiertamente sobre las condiciones de trabajo.

MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD

GESTIÓN DE RESIDUOS, EMISIONES, VERTIDOS Y RECURSOS

Nos esforzamos en promover la implantación de prácticas empresariales con conciencia medioambiental. Como nuestro socio comercial, también te corresponde reforzar nuestro compromiso con la salud, la seguridad y la excelencia en el ámbito medioambiental. Busca formas de promover las actividades de ahorro de recursos y reciclaje, el paso al uso de recursos sostenibles, la diversificación de tus fuentes de energía y la eliminación de residuos mediante métodos respetuosos con el medio ambiente. Si por cualquier motivo se produce un incidente que amenaza la salud y la seguridad, o el entorno medioambiental de las personas en los lugares donde operamos o en sus alrededores, debes notificárselo lo antes posible a las autoridades pertinentes y cooperar con ellas.



GARANTIZAR LA SEGURIDAD

Creemos que es importante contar con un entorno de trabajo seguro y saludable, para cuidarnos unos a otros y tomar medidas siempre que se detecte un riesgo para la seguridad. Como nuestro socio comercial, asegúrate de respetar nuestro compromiso con la seguridad, y cumplir todas las políticas, leyes y normativas de seguridad aplicables. También debes emplear tus propios sistemas y prácticas de seguridad y salud para reducir daños, incluyendo el uso de equipos de seguridad y proporcionar formación sobre la seguridad adecuada en los puestos de trabajo. Si surgen potenciales situaciones de emergencia, asegúrate de identificarlas, evaluarlas y afrontarlas mediante los planes de emergencia y procedimientos de respuesta que sean necesarios.



CALIDAD, SEGURIDAD Y EXCELENCIA DE PRODUCTO

MANTENER LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD

Solo hacemos negocios con quienes comparten nuestros valores y cumplen nuestros elevados estándares. Esperamos que nuestros socios comerciales garanticen que todos los productos y servicios proporcionados en nuestro nombre, cumplen los criterios de inspección, pruebas y calidad apropiados sujetos a los requisitos contractuales y gubernamentales. También esperamos de nuestros socios comerciales que realicen y proporcionen productos y servicios sujetos a las normativas de seguridad dondequiera que operemos. Debes asumir la responsabilidad de la calidad y seguridad del producto y en ningún caso puedes introducir cambios en las especificaciones, el diseño, los materiales ni los procesos de los productos sin contar con nuestro acuerdo y autorización explícitos. También debes garantizar que todos los productos estén etiquetados adecuadamente y se entreguen puntualmente, y que las inspecciones y los resultados de las pruebas se registren de forma precisa.

MEJORA CONTINUA Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Mantenemos una actitud proactiva para la mejora continua de nuestros productos y servicios, y esperamos de nuestros socios comerciales que hagan lo mismo. Establece objetivos de rendimiento, planes y medidas correctivas, y cualquier otro sistema o proceso que permita resolver las deficiencias. Asimismo, instaura planes de continuidad de negocio pertinentes para las operaciones de soporte al negocio de Mazda que realizas, y mantén dichos planes actualizados. Esto permitirá asegurar la recuperación y restauración de las funciones críticas y minimizar trastornos en nuestras operaciones.





Mazda Motor Europe
Hitdorfer Str. 73
51371 Leverkusen
Alemania

codeofconduct@mazdaeur.com

Declaración de privacidad:

<https://www.mazdamotors.eu/en/privacy-statement/>

Diciembre 2019